

**ACTIVIDAD PROGRAMADA  
CENTENARIO DE LA PROFESIÓN  
DE GRADUADO SOCIAL**

100 años

**Consejo General**  
Graduados Sociales  
de España

**100**  
1925 - 2025

100 AÑOS  
CONSTRUYENDO  
EL FUTURO DE LAS  
RELACIONES LABORALES.

## **PRESENTACIÓN**

### **ACTIVIDADES CENTENARIO**

#### *INTRODUCCIÓN*

En el año 2025 esta profesión estará de celebración, pues el 17 de agosto de 1925 se cumplen 100 años del Real Decreto que asentó los pilares de la Justicia Social en España, al regular por primera vez los centros con carácter de “Escuela de lo Social”, cuna del origen de la profesión de Graduado Social.

Es evidente que esta profesión está más viva que nunca, pues las necesidades de hace un siglo son diferentes a las relaciones laborales del futuro que están siendo moldeadas por una serie de tendencias y factores que transforman el mundo del trabajo. Estos cambios abarcan desde la tecnología hasta las expectativas de los empleados, pasando por las nuevas formas de organización empresarial.

La digitalización, el teletrabajo, la flexibilidad laboral, la salud mental, la inclusión, el desarrollo de habilidades, la responsabilidad corporativa y la inteligencia artificial, son palabras que hace 100 años no hubiéramos ni siquiera mencionado y en cambio ahora son los pilares de las relaciones laborales del futuro.

Desde el Consejo General de Graduados Sociales de España estamos trabajando en una serie de actuaciones unas organizadas por el Consejo General y otras con el ánimo de hacer partícipes a los Colegios provinciales podrán ser organizadas por estos. Las actividades que nos gustaría desarrollar con motivo de esta celebración tendrán carácter mensual y, son las que a continuación te expongo:

#### **A) ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR POR EL CONSEJO GENERAL**

##### *PRESENTACIÓN DE LOS ACTOS DEL CENTENARIO*

Se organizará en el mes de enero un acto de todos los actos que se organizarán durante el año 2025. En este acto se presentará un video sobre la profesión de Graduado Social, su historia, presente y futuro. Se ha solicitado el plató de Madrid de RTVCYL

### ***ENCUENTRO ENTRE CON EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL***

Con motivo del acuerdo suscrito con el Consejo General del Poder Judicial en materia de formación se organizará en el mes de marzo una jornada para jueces, magistrados de la Jurisdicción Social y graduados sociales.

### ***CONGRESO INTERNACIONAL Y ASAMBLEA NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO***

En septiembre del 2025 se organizará una Asamblea Nacional de miembros de Juntas de Gobierno. Un encuentro que servirá para fomentar un análisis sobre los retos y oportunidades que se derivan de cuestiones tan claves como las anteriormente mencionadas, así como el papel que deben jugar los graduados sociales, de la mano de ponentes nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

Esta Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno traerá la presencia de la práctica totalidad de los miembros de Juntas de Gobierno de los 43 Colegios y contará por primera vez la participación de una representación internacional de profesionales homólogos a los Graduados Sociales que vendrán desde Italia, Rumania, Japón, Corea del sur y Canadá países que integran la World Association of labor professions (WALP) creada en el año 2019 y que esta Consejo General forma parte. Coincidiendo con la presencia de las delegaciones internacionales en el Congreso Internacional, se celebrará una reunión de trabajo de las WALP.

Asimismo, queremos que participen entidades relacionadas con las Relaciones Laborales como son la CEOE, ATA, OIT, UGT y CC. OO, junto con la presencia de los ministerios de Trabajo y Economía Social; ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración; y ministerio de Justicia.

#### ***Lugar de celebración y desarrollo***

El congreso tendrá lugar los días 18 y 19 de septiembre de 2025, el lugar esta por determinar.

Un acto que culminará con una cena institucional.

#### ***Público***

Este Congreso estará dirigido a todos los graduados sociales colegiados, miembros de Juntas de Gobierno, presidentes de Colegios e invitados internacionales además de contar

con la participación de estudiantes de las diferentes universidades españolas que imparten el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

### ***PREMIO CENTENARIO***

El Consejo General ha considerado que crear un premio para celebrar el centenario de nuestra profesión es una excelente oportunidad para reconocer, motivar, visibilizar y promover la importancia y el impacto de esta profesión en la sociedad, celebrando no solamente el pasado, sino que también debemos impulsar el presente y el futuro de los graduados sociales.

Para ello se entregarán estos premios en un acto ceremonial y posterior cena que tendrá lugar en Madrid en el mes de mayo o junio del 2025 con la presencia de destacadas autoridades del mundo de la Justicia, Administración y Universidad, además de contar con la asistencia de todos los presidentes de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

### ***PREMIOS MÉRITO SOCIAL***

En el mes de diciembre se realizará la tradicional entrega de los premios Mérito Social que celebrarán en el año 2025 su XX Edición. Unos premios que quieren homenajear a las personas que se han distinguido por su labor en pro de la Justicia, de la Trayectoria Profesional, de la profesión de Graduado Social, de la Prevención de Riesgos Laborales y a la mejor Labor Periodística defendiendo como valor primordial la JUSTICIA SOCIAL.

Posteriormente a esta entrega que se realizará en el antiguo salón de Plenos del Senado tendrá lugar una cena institucional en el hotel InterContinental de Madrid.

### ***OBSERVATORIO DE LA PROFESIÓN***

#### ***Presentación informe Observatorio de la Profesión***

Con motivo de la celebración del día mundial de la Justicia Social el 20 de febrero el observatorio de la profesión de este Consejo General presentará un informe con datos estadísticos de las consultas realizadas en los servicios de orientación jurídica gratuita que los Colegios de Graduados Sociales brindan a los ciudadanos en sus respectivas sedes provinciales.

Esta presentación se realizará en los estudios que tiene Radio Televisión de Castilla y León en Madrid o en la sede del Consejo General.

Esta presentación será difundida a todo el colectivo.

### ***PRESENTACIÓN DEL CUPÓN DE LA ONCE***

Se ha solicitado a la Fundación Once la elaboración de un cupón conmemorativo del centenario de la profesión de Graduado Social.

Una vez que por parte de la organización ONCE se nos informe del día seleccionado, se hará una presentación entre el presidente del Consejo General y el presidente de Ilunión.

Se puede solicitar salón a la propia organización para hacer este acto.

### ***AUDIENCIAS SOLICITADAS POR EL CONSEJO GENERAL***

- Audiencia a su Majestad el Rey
- Audiencia al presidente del Gobierno
- Audiencia a su Santidad el Papa

### **A) ACTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL**

- ***Presentación informe sobre el "Futuro del sistema de pensiones y propuestas para fortalecer y mejorar la suficiencia económica de los futuros pensionistas"***

En la sede de los estudios de Radio Televisión de Castilla y León en Madrid se realizará la presentación de un informe elaborado por el grupo de trabajo de estudio e investigación de la Fundación Justicia Social. *Pendiente de cerrar fecha.*

Esta presentación será difundida a todo el colectivo

- ***Día del Trabajador***

Con motivo del día del trabajador (entre el 27 y 30 de abril) se organizará un desayuno o conferencia con UGT, CC. OO, CEOE.

- ***Jornadas Laboralistas***

A lo largo de todo el año 2025 se seguirán organizando las Jornadas Laboralistas que se vienen realizando entre la Fundación Justicia Social y los Colegios Oficiales de Graduados Sociales que las solicitan.

- *Jornadas Instituto de las Mujeres*

Se ha suscrito un acuerdo de colaboración con el Instituto de las Mujeres para realizar un extenso programa de formación en materia de Igualdad, este acuerdo desarrollará formación on-line y presencial.

## **B) ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR POR LOS COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES Y EL CONSEJO GENERAL**

- *Día Europeo de la Mediación*

Con motivo de la celebración del Día Europeo de la Mediación el **21 de enero** se celebrará una jornada sobre la historia de la mediación en el ámbito laboral,

- *Día Mundial de la Justicia Social*

Con motivo de la celebración del día mundial de la Justicia Social el **20 de febrero** se puede organizar un acto con el director de la OIT y algún magistrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea con el título “La influencia de las normas de la OIT y la UE sobre las legislaciones nacionales y su forma práctica de aplicarlas”.

- *Día Internacional de la Mujer*

Con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer el **8 de marzo** se puede organizar un acto sobre la importancia de la figura del graduado social en la estrategia del ministerio para la implantación de las diferentes políticas en materia de igualdad dentro del entorno laboral.

- *Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo*

Con motivo de la celebración del día de la Seguridad y Salud en el Trabajo el **28 de abril** se puede organizar una jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales.

- ***Día Internacional de los RR. HH***

Con motivo del **20 de mayo** día de la celebración Internacional de los Recursos Humanos se puede organizar un encuentro con la participación de los departamentos de RR. HH de diferentes empresas.

- ***Commemoración creación de las Escuelas Sociales***

En el mes de julio se puede organizar un acto conjunto entre el Consejo General y el Colegio de Madrid sobre el “Pasado, presente y futuro de los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos”.

- ***Día Internacional del Auditor***

Con motivo del día internacional del Auditor el **25 de septiembre** tendría lugar un encuentro sobre la actividad de la Auditoria Socio Laboral “El control del Auditor y su Actividad”

- ***Día Internacional del Migrante***

Con motivo del día internacional del Migrante el **18 de diciembre** se organizará un encuentro sobre la situación del extranjero en España en materia de empleo y emprendimiento.

### **Actuaciones por seguir por los colegios que quieran celebrar alguna de las actividades**

Como se puede observar tenemos ocho eventos que pueden ser organizados por los colegios provinciales.

El colegio interesado deberá enviar una comunicación al Consejo General antes del 30 de noviembre, indicando cual de las actividades desea organizar.

Las propuestas recibidas serán analizadas por la Comisión del Centenario y la Comisión Permanente del Consejo. La decisión final de los colegios elegidos se informará en el pleno de diciembre.

El Colegio seleccionado deberá organizar el acto en colaboración con la comisión técnica del Consejo – ejemplo comisión de mediación, comisión RRHH, etc. proponiendo el lugar de celebración, el tipo de actividad a desarrollar: jornada presencial, mixta, webinar, elaboración de un programa o temas a tratar, elección de los ponentes. Hay que recordar que, al tratarse de una actividad enmarcada dentro de los actos del centenario de la profesión, la misma deberá ser retransmitida a todos los colegiados del país, por lo que se deberá contar con los medios técnicos necesarios.

Así mismo, el Colegio designado deberá preparar la presentación del evento, teniendo en cuenta el logo del centenario y las imágenes que se remitan desde el Consejo General. Se encargará de la difusión de la jornada/evento con la colaboración del Consejo General. Así mismo, deberá encargarse de preparar y enviar las invitaciones a las autoridades, entidades y organismos locales que consideren oportuno.

En el caso de que la celebración del evento suponga un coste económico para el colegio – ponentes, lugar de celebración, etc.-, el Consejo General se hará cargo de dichos costes, previamente el Colegio deberá enviar una memoria económica justificando las partidas económicas para que desde el Consejo General y la Comisión del Centenario se apruebe la misma.